

ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL

1996

DEBATES POLITICOS

ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL / N° 14 / 1996



SOCIEDAD CHILENA
DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL



ANUARIO DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL
1996

SOCIEDAD CHILENA DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL
ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL Nº 14
1 9 9 6

Esta obra ha sido impresa con la colaboración de las Facultades de Derecho de las siguientes Universidades: Universidad Adolfo Ibáñez, Universidad Austral de Chile, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Universidad Católica del Norte, Universidad Católica de Temuco, Universidad Católica de Valparaíso, Universidad Central, Universidad de Concepción, Universidad de Valparaíso, Universidad de Las Condes, Universidad La República, Universidad del Mar, Universidad Diego Portales y Universidad Internacional SEK.

©

Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social

ISSN — 0170 — 17881

Diseño Gráfico: Allan Browne Escobar.

Impreso en EDEVAL,
Errázuriz 2120 - Valparaíso

ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL

1996

DEBATES POLITICOS

SOCIEDAD CHILENA
DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL



SOCIEDAD CHILENA DE FILOSOFIA

JURIDICA Y SOCIAL

DIRECTORIO

(1995 - 1997)

Antonio Bascuñán Rodríguez, Antonio Bascuñán Valdés, Jorge Correa Sutil, Jesús Escandón Alomar, Pedro Gandolfo Gandolfo, Fernando Quintana Bravo, Nelson Reyes Soto, Agustín Squella Narducci y Aldo Valle Acevedo.

La Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social tiene su domicilio en la ciudad de Valparaíso. La correspondencia puede ser dirigida a la Casilla 211-V, Valparaíso.

PRESENTACION

La Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social se complace en presentar el N° 14 de su Anuario de Filosofía Jurídica y Social. Esta obra se edita ininterrumpidamente desde 1983 y el presente número corresponde al año 1996.

Como es habitual, el volumen se inicia con la sección "Estudios", en la que se incluyen trabajos de distintos autores acerca de temas de interés en el campo de la filosofía jurídica y social.

Sigue a continuación la sección "Debates", en la que se reproducen los textos de dos discusiones públicas que tuvieron lugar en la prensa nacional durante 1996, una sobre el liberalismo y otra sobre las relaciones entre ética y legislación. Concluye esta sección con un trabajo crítico de Manuel Manson, titulado Democracia, moral y verdad.

En la sección "Documentos" se publican Las tareas de la filosofía, texto de N. Bobbio, N. Abbagnano y A. Banfi; La idea de la pureza de las ciencias sociales, de Alf Ross; Positivismo jurídico y doctrina del derecho natural, de Hans Kelsen; y La concepción de Libertad-poder de Friedrich Von Hayek, del filósofo chileno Jorge Millas.

Por su parte, en la sección llamada "Aniversarios", se reproducen contribuciones de Manuel Manson acerca del cuarto centenario del nacimiento de Descartes, del cincuentenario de la publicación de la obra de García Maynez La axiomática jurídica y el derecho de libertad, y de los 350 años del nacimiento de Leibniz y de los 100 años de la publicación de la obra Prolegómenos a la lógica pura.

RECENSIONES

SERGIO BITAR: *Chile 1970 - 1973. Asumir la historia para construir el presente*, Editorial Pehuán, Santiago, 1996. *

1. No puedo ocultar que me siento en alguna desventaja al presentar una obra en cierto modo histórica en compañía de dos destacados historiadores. Sol Serrano y Gonzalo Vial tendrán que perdonarme el atrevimiento de estar hoy junto a ellos. Mi formación jurídica y mi andanza académica por la Filosofía del Derecho no bastan para calificar como un analista idóneo del libro de Sergio Bitar. Vaya en mi descargo, en todo caso, que el tema de la obra, así como su autor, me producen el interés y el respeto suficientes como para no haber declinado la invitación que me cursó para estar hoy aquí mi amigo, el editor Jorge Barros.

2. Este es otro de los libros que trata de lo que su autor y muchos llaman con propiedad nuestro "desplome institucional". Esta última expresión aparece a las pocas líneas de iniciado incluso el prefacio que Sergio Bitar redactó para la edición chilena; porque este libro, en cierto modo histórico, tiene también su propia historia, desde el momento que, antes de esta edición, conoció otras en México, Brasil y los Estados Unidos.

Lo primero que me gustaría apuntar en este comentario es que si hace 25 años fallaron nuestras instituciones, no fallaron sólo éstas, sino también los hombres que entonces debieron utilizarlas para el bien común del país.

* Texto leído el 14 de junio de 1996 en la presentación, junto a Gonzalo Vial, del libro de Sergio Bitar "Chile 1970 - 1973. Asumir la historia para construir el presente".

Porque la verdad es que entonces no fallaron sólo las instituciones; fallaron también las personas. Las que conducían el gobierno, por creer que no estaban dadas las condiciones para un quiebre constitucional y para un golpe de Estado, o por darse cuenta de ello cuando ya era demasiado tarde.

Y las que estaban entonces en la oposición, por creer que el golpe de Estado que pidieron a gritos sería una operación tan eficaz como breve e incruenta, hasta considerarlo casi como un trámite antes de que el poder fuera depositado en sus manos por los militares.

Unos y otros se equivocaron entonces redondamente y sería bueno explorar, en consecuencia, cuánto influyeron en el quiebre constitucional de 1973 la inmadurez e ingenuidad de una clase política más preocupada de conformar la realidad a sus deseos que de percibir correctamente esa realidad y moverse con inteligencia dentro de sus límites.

Si unos —los que estaban en el Gobierno— despreciaron la posibilidad de un golpe de Estado y persistieron en su intento voluntarista de imponer un determinado tipo de sociedad, otros —los que hacían entonces la Oposición— no tuvieron en cuenta la vocación de poder de unas fuerzas armadas que desde el primer momento luego de ocurrido el golpe de Estado no ocultaron su propósito —sí es que hemos de leer no sus bandos, sino su comportamiento efectivo— de permanecer largo tiempo en el mando superior del país.

Los primeros, los que gobernaban el país hasta 1973, pueden tener como excusa el hecho de que en marzo de ese mismo año obtenían casi el 45% de los votos en las elecciones parlamentarias, aunque olvidaron que es tarea imposible oponer papeletas electorales a los fusiles, salvo cuando éstos son los que consienten en someterse al veredicto de las urnas, como de hecho iba a ocurrir en 1988, esto es, 15 años más tarde. Por su parte, los segundos, quienes eran oposición al gobierno de Salvador Allende, podrían tal vez justificarse diciendo que se creyeron sinceramente el cuento de que la así llamada larga tradición democrática de Chile acabaría imponiéndose por sí sola ante cualquier intento de prolongar por mucho tiempo un régimen de fuerza.

Claro que había enemigos de la democracia al interior de los partidos y de las personas que apoyaban al gobierno de la Unidad Popular. La despreciaban por “formal”, por “burguesa”, por tener apenas un carácter “procedimental”, aunque no tuvieron reparos en utilizar las reglas y métodos de la democracia como una manera de llegar a acabar con ésta y de sustituirla por una pretendida dictadura del proletariado. Pero también había en ese gobierno quienes creían en la democracia y en los derechos fundamentales de las personas, y que se mostraron entonces dispuestos a poner un límite a la acción política de los que en nombre del advenimiento de una sociedad socialista no vacilaban en inmolarse las libertades públicas y en erosionar las bases mismas de la democracia. Pero está claro que fueron los segundos quienes perdieron la partida al interior de la entonces llamada Unidad Popular.

La mayor parte de los primeros, de los que entonces llevaban el mando al interior de ese gobierno, han hecho luego una sincera y por momentos dolorosa autocrítica, conscientes al fin no sólo de que no era legítimo perseguir sus ideales de una sociedad más igualitaria propiciando el sacrificio de la democracia y de las libertades, sino de que el propio régimen democrático de gobierno, así como la mantención de las libertades que esa forma de gobierno presupone y garantiza, eran vías adecuadas para el logro de sus sueños. En cuanto a los segundos, a los que siempre creyeron que el socialismo podía ser libertario y democrático, a los que, como dijimos, perdieron entonces la partida al interior de la Unidad Popular, aunque la ganaron ciertamente en el largo plazo, podrían hoy enrostrar a los efímeros ganadores de entonces el error de enormes consecuencias que cometieron, pero, de modo paradójico, no están hoy en eso, sino muchas veces en la tarea de recordarles que su renovación, y en general la de los sectores de izquierda, no debería realizarse al precio de renunciar a las metas igualitarias, por las que siempre se ha luchado ni, menos todavía, al de pasarse casi de plano a las filas del adversario neoliberal, que por su parte parece haber instalado hoy sus estandartes con mucho más fuerza y convicción.

3. Pero veamos también, por un instante, las cosas del otro lado, del lado de los que fueron oposición al gobierno de la Unidad Popular. Una parte de ese sector, en particular la Democracia Cris-

tiana y quienes votan normalmente por este partido, no tardaron en tomar distancia del régimen militar que se instaló en el poder el 11 de septiembre de 1973. Este alejamiento primero, y franca oposición más tarde, no fueron, creo yo, el producto de la simple decepción proveniente de que el poder no volviera a sus manos luego de la intervención de los militares. Pienso, por el contrario, que ese proceso fue el resultado de un franco horror ante un régimen que invocaba como su meta la reposición de la democracia quebrantada y se valía a la vez de métodos manifiestamente antidemocráticos para neutralizar y aun para eliminar a sus adversarios.

En cuanto ahora a la otra parte del sector que hizo la oposición al régimen de Allende —me refiero ciertamente a la derecha, o a la centro derecha, como gusta de llamarse ahora para expurgar quizás las culpas que acumuló cuando fue simplemente la derecha—, creo que aprendió también la lección y que su segmento más importante y con más posibilidades electorales en el futuro ha llevado a cabo su propia renovación, azorado sin duda por la incondicionalidad poco presentable que mostró ante un régimen de fuerza cuyas violaciones masivas y sistemáticas a los derechos del hombre no pudieron hacerse visibles sólo una vez que la democracia pudo ser finalmente re-puesta.

Para mí y para muchos resulta hoy bastante evidente que quienes en el sector de la derecha fueron derrotados en el plebiscito de 1988 y en la elección presidencial del año inmediatamente siguiente, pasaron a agruparse en dos bandos: el de los que por motivos puramente pragmáticos, o bien de conciencia, terminaron por perderle el miedo a la democracia y se manifestaron dispuestos a despojarla de las inaceptables limitaciones que le habían sido impuestas por la Constitución de 1980, y los que, presos todavía de ese temor, se adaptaron al nuevo escenario político sólo como una posibilidad de seguir actuando en la vida pública y de conseguir que esas limitaciones se mantuvieran a todo trance. Los primeros aceptaron entonces la democracia como una oportunidad y se han mostrado como firmes partidarios de alcanzar su perfeccionamiento y plenitud. Los segundos, en cambio, vieron como siempre en la democracia un peligro, cuando no definitivamente un mal, y han corrido todas las

veces que han podido para asegurar bien los candados que se idearon en 1980 para mantenerla parcialmente bajo control.

Yo tengo por momentos la impresión de que ese segundo grupo participa en las actuales elecciones y votaciones —las mismas que denostaron a lo largo de casi dos décadas—, haciéndose ahora incluso elegir para cargos de representación popular, sólo como una manera de no perder del todo la partida y de ejercer alguna influencia que les permitiera mantener al país por el mayor tiempo posible bajo un régimen de democracia limitada.

Tal movida es ciertamente habilidosa, aunque yo tengo dudas de que sea ética. A mí me recuerda, francamente, lo que mucho antes hicieron determinados sectores de la izquierda chilena: si éstos utilizaron el método democrático para una vez alcanzado el poder terminar con ese régimen, estos grupos de derecha usan ahora la democracia y sus instituciones para mantenerla limitada.

Los enemigos que la democracia reconoce actualmente en ese sector de la derecha pueden tener algo de razón cuando dicen que nada asegura que las decisiones de mayoría sean siempre correctas, aunque sería bueno que respondieran acerca de qué es lo que a juicio de ellos garantiza que una minoría esté en lo justo —descontado el mero instinto de sobrevivencia— cuando se aferra con tanta pasión a instrumentos jurídicos y acomodados constitucionales que le otorgan una injustificada ventaja y le permiten bloquear los legítimos movimientos de una mayoría que alcanzó este carácter en virtud de limpias y reiteradas decisiones de la ciudadanía.

4. Yo ignoro si la historia puede proporcionarnos auténticas lecciones o si estamos en alguna medida obligados a repetirla, primero como tragedia, según decía Marx, y luego, en una segunda vez, como simple farsa. Sin embargo, repasando un libro como el de Sergio Bitar, en el que la información confiable es puesta delante del lector de la mano de un análisis a la par lúcido y crítico —aunque la suma de estos dos últimos adjetivos puede constituir quizás una redundancia, porque en política, como en nada de la vida, hay genuina lucidez sin pasar por la crítica y, aún, por la autocrítica—; digo que un libro como éste hace realmente pensar en que algo podemos quizás aprender, si no de la historia, al menos de los errores

humanos más gruesos que un paciente examen de la misma permite siempre develar.

Pienso, por lo mismo, que el autor de esta obra, así como la editorial que la presenta en Chile, tienen sobradas razones para sentirse satisfechos, porque nos han proporcionado por medio de sus páginas un examen tal vez imprescindible de ser considerado en el futuro cada vez que volvamos la vista hacia los ardientes primeros tres años de nuestra década de los 70.

Los primeros pensamientos y líneas que hacen este libro fueron elaborados por el autor en la prisión que debió soportar en la Isla Dawson, poco después del Golpe de Estado de 1973. No es extraño, por otra parte, dada la formación de Sergio Bitar, que desde el inicio el libro consiga un particular equilibrio entre los análisis políticos y los de tipo económico. Lo que sí puede parecer extraño, porque constituye una rara virtud en esta clase de obras, es la serenidad con que el autor extrae conclusiones de un período que estuvo bien lejos de hallarse dominado por esa virtud.

Pero a mí me estimula que en el caso de Sergio Bitar esa serenidad no lo haya privado de su derecho a llamar las cosas por su nombre ni de la viril defensa de los ideales por los que estuvo en política en esos lejanos años y por los que continúa estando ahora como una de las voces y presencias más consistentes del actual Senado chileno.

En el marco de los análisis que el autor hace en su obra, a mí me gustaría destacar ahora lo siguiente:

Si un grado importante de retraso económico unido a cierto buen nivel de desarrollo político, puede ocasionar problemas graves al régimen democrático de gobierno —como de hecho ocurrió en el momento histórico al que se refiere el libro de Sergio Bitar—, deberíamos cuidarnos por otra parte de la trampa en que quisieron hacernos caer algunas autoridades e ideólogos del pasado gobierno militar, a saber, que el desarrollo económico es una condición de la democracia y que la adopción de esta forma de gobierno debería incluso esperar todo el tiempo que fuera necesario, mientras el crecimiento y la estabilidad de la economía no le dieran la luz verde que precisaría para instalarse en plenitud. De entre esas autoridades e ideólogos, los ubicados más hacia el extremo vaticinaron incluso, co-

mo una de las cartas para pretender ganar la partida contra la democracia, que ésta, una vez recuperada, no podría mostrarse en modo alguno eficiente a la hora de asegurar crecimiento y estabilidad para la economía.

Lo que quiero decir es que así como resulta bastante superfluo vanagloriarse de una democracia más o menos firme en una sociedad que esté a la vez muy retrasada desde el punto de vista económico, también lo es colocarse los laureles por un crecimiento económico que se obtiene a expensas de la democracia, o sea, al precio ni más ni menos que de las propias libertades de la gente.

Por otra parte, no es una señal genuinamente de prudencia despreciar los problemas que pueda mostrar la economía invocando para ello la solidez de las instituciones políticas democráticas, como no lo es tampoco creer que la gente puede resignarse a vivir sin democracia por mucho tiempo sólo porque los autócratas están manejando relativamente bien la economía.

Son éstas en cierto modo lecciones, o algo así, que uno saca de una obra que, como la que hoy presentamos, razona de manera informada y lúcida acerca de las relaciones e interdependencias entre políticas económicas y dirección política de la sociedad, basándose para ello en la experiencia de un momento de nuestra historia en que tales relaciones e interdependencias no fueron debidamente atendidas.

Se me ocurre agregar, asimismo, que también hemos aprendido a poner más atención en la calidad que debe tener la gestión macroeconómica de un país y a no echarnos simplemente a las espaldas los indicadores que pretenden medirla sólo porque en lo inmediato las cosas puedan ir bien o aceptablemente para la economía individual de las personas. Recíprocamente —y ésto es lo que tendríamos que aprender ahora—, no es justo ni hace tampoco un gran favor a la estabilidad de la democracia pretender calmar la insatisfacción profunda de vastos sectores de la población en cuanto a sus condiciones materiales de vida, por medio del simple expediente de exhibir cifras, cuadros y transparencias que puedan mostrar en un momento dado lo bien que se halla el país en lo que a su macroeconomía concierne.

5. Por último, yo sé que en buena parte de las palabras que he dicho hoy aquí a propósito de este libro de Sergio Bitar he sido to-

do menos políticamente correcto. Es que no creo que otra cosa pueda esperarse de un académico cuando es invitado a hablar sobre acontecimientos tan graves, persistentes y dolorosos acaecidos en su propia patria. Yo puedo entender, pero también mortificarme, con la manía actual de no decir nunca nada que pueda molestar a los oídos del auditorio, pero me resisto a incurrir en una práctica que arroja tal vez algunos vagos beneficios sociales, aunque no políticos y menos intelectuales.

El diálogo, los consensos, la llamada reconciliación, todo eso tiene ciertamente un valor, pero éste se pierde de inmediato cuando los actores ocultan lo que piensan y sienten, o lo suavizan, no por un imperativo de la inteligencia y la tolerancia, sino como una mera estrategia de convivencia formal puesta al servicio de cierta neurosis de uniformidad e indiferenciación que parece habernos sobrevenido como sociedad y que, lo mismo que la agresividad del pasado, no es más que otro producto del peor de los consejeros: el miedo.

Es cosa sabida que ninguna sociedad consigue muchos beneficios de la exageración de los desacuerdos y de la exacerbación de los conflictos —pensemos nada más que en los tres años a los que se refiere el libro de Sergio Bitar—, aunque a la larga tampoco se gana mucho con los mitos y las simulaciones —hoy diríamos las transversalidades— que pretenden pasar por alto las auténticas y legítimas diferencias que se producen en cuanto a los intereses y posiciones de los grupos y de las personas.

Lo que sí debemos cuidar es la tolerancia, así como también la serenidad, las mismas virtudes que Sergio Bitar muestra de manera tan natural en un libro que resulta ser adecuado tanto al propio temperamento del autor como a la condición de unos hechos vividos, pero ante todo analizados, con la perspectiva inteligente del que quiere aprender antes que dar enseñanzas o sermones a sus semejantes.

AGUSTIN SQUELLA

MARIANA AYLWIN E IGNACIO WALKER: *Familia y divorcio. Razones de una posición*, Santiago, 1996. *

1. Ante todo, tengo que admitir que no vacilé un instante en aceptar la invitación que los autores de este libro me hicieron para intervenir con algunas palabras en el acto de su presentación que hoy tiene lugar.

Por una parte, el tema del divorcio, y sobre todo el de su correcta regulación en nuestro país, es algo que me interesa desde hace tiempo, aunque no soy especialista en asuntos de Derecho de Familia. La circunstancia de no tener Chile una legislación sobre divorcio vincular y la de tener a la vez un régimen de nulidad de matrimonio que por vía jurisprudencial conduce de hecho y de derecho a ese tipo de divorcio, me ha parecido siempre algo muy indicativo tanto de una cultura jurídica nacional que se nutre muchas veces antes de apariencias que de realidades, como de una cierta propensión a creer que el talante moral de las personas, y de las sociedades que éstas forman, dependen más de los valores que se declaran que de las virtudes que se practican.

Además de mi interés en el tema, influyó también en la aceptación de la invitación que se me hizo a participar en este acto el respeto que me merecen sus autores, porque se trata de dos personas que por sus creencias religiosas —ambas católicas— y por su

* Palabras del autor en la presentación del libro "Familia y divorcio. Razones de una posición", de Mariana Aylwin e Ignacio Walker, Santiago, 12 de agosto de 1996. Intervinieron también en la presentación Andrés Zaldívar y Claudio Di Girolamo.